

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 FORMATO DE ACTAS	HDG-GC-F3	
		Versión 2	

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA RENDICION DE CUENTAS



HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E

ASESOR DE CONTROL INTERNO

30/04/2026

	<i>“UN HOSPITAL HUMANO Y SEGURO PARA TODOS”</i> CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6500510-6587800-6500521 LINEA GRATUITA: 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: controlinterno@hospitalgranada.gov.co	
---	--	---

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 FORMATO DE ACTAS	HDG-GC-F3	
		Versión 2	

INTRODUCCIÓN

El Hospital Departamental de Granada ESE, en desarrollo del Programa de Transparencia y Ética Pública, llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas el día 21 de abril de 2026, con el objetivo de socializar los logros y resultados de la gestión institucional correspondientes a la vigencia fiscal 2025.

Para su difusión, se utilizaron diversos mecanismos de comunicación institucional, tales como la página web (www.hospitalgranada.gov.co) y redes sociales (Facebook e Instagram), donde se realizó transmisión en vivo. La actividad contó con el apoyo del medio de comunicación “Reportero de los Hechos”, de amplia cobertura regional y con más de 445.000 seguidores en sus plataformas digitales.

La audiencia permitió la participación ciudadana tanto de manera presencial como virtual, para lo cual se habilitaron mecanismos de recepción de preguntas y propuestas.

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de su rol de evaluación independiente y con el propósito de verificar el cumplimiento de los lineamientos de participación ciudadana, transparencia y mejora continua, realizó la evaluación del ejercicio mediante una encuesta virtual, habilitada durante la audiencia y disponible durante varios días posteriores, logrando la participación de los usuarios.

	“UN HOSPITAL HUMANO Y SEGURO PARA TODOS” CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6500510-6587800-6500521 LINEA GRATUITA: 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: controlinterno@hospitalgranada.gov.co	
---	---	---

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 FORMATO DE ACTAS	HDG-GC-F3	
		Versión 2	

2. OBJETIVO

Informar los resultados de la evaluación independiente realizada por el Asesor de Control Interno sobre el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas llevada a cabo el 21 de abril de 2026, así como verificar otros mecanismos implementados para la rendición de cuentas a la ciudadanía.

3. ALCANCE

Evaluación de la estrategia de rendición de cuentas a la ciudadanía del Hospital Departamental de Granada ESE.

4. ¿QUÉ ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

De acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC), este proceso es una obligación de las entidades públicas y de sus servidores, consistente en informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las necesidades y peticiones de la ciudadanía, organizaciones y grupos de valor, respecto a la gestión realizada y los resultados obtenidos.

Esta definición está respaldada por el artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, que establece la rendición de cuentas como un proceso mediante el cual las entidades públicas informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión, promoviendo el diálogo y el control social.

Propósitos de la rendición de cuentas:

- Informar y explicar la gestión, resultados y avances en garantía de derechos, en un lenguaje comprensible.
- Fortalecer el diálogo participativo entre el Estado y la ciudadanía.
- Evidenciar las acciones desarrolladas por la entidad.
- Promover la mejora institucional mediante la retroalimentación ciudadana.
- Garantizar el derecho ciudadano a ejercer control social.
- Cumplir con la obligación legal establecida en la Ley 1757 de 2015.

5. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante la Resolución 013 del 28 de enero de 2026, se integraron los planes institucionales al Plan de Acción del Hospital, incluyendo el Programa de Transparencia y Ética Pública, dentro del cual se encuentra la estrategia de rendición de cuentas.

El informe de gestión fue publicado previamente en el sitio web institucional, facilitando el acceso y análisis por parte de la ciudadanía.

Adicionalmente, se dispusieron mecanismos para la participación ciudadana:

	“UN HOSPITAL HUMANO Y SEGURO PARA TODOS” CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6500510-6587800-6500521 LINEA GRATUITA: 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: controlinterno@hospitalgranada.gov.co	
---	---	---

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 FORMATO DE ACTAS	HDG-GC-F3	
		Versión 2	

- Urna física en el área de consulta externa para recepción de preguntas.
- Formulario virtual publicado en la página institucional para formulación de preguntas y propuestas

La audiencia inició a las 8:45 a.m. del 21 de abril de 2026, bajo la moderación del periodista Jhon Jarvy Romero, la instalación estuvo a cargo de la gerente, Dra. Yeny Yasmin Romero Morales, la presentación de resultados fue realizada por el equipo directivo:

- Subgerente Asistencial: Dra. Ingrid Paola Pérez
- Subgerente de Atención al Usuario: Dr. Luis Enrique Barón Tello
- Subgerente Administrativo: Dr. Francisney Sánchez

En la sección de preguntas se realizó apertura de la urna por parte de la asesora de Planeación Dra. Yulieth Peña Ibarra y el Dr. Brosman Rueda Robayo asesor de gerencia.

Se utilizaron recursos audiovisuales y un lenguaje claro y accesible para facilitar la comprensión. Se recibieron 20 preguntas ciudadanas; una fue respondida durante la audiencia y las demás fueron remitidas a las dependencias correspondientes para respuesta posterior.

6. PERCEPCIÓN DE LOS USUARIOS

La evaluación realizada mediante encuesta virtual arrojó los siguientes resultados:

- El 81,8% calificó las intervenciones como excelentes y el 18,2% como buenas.
- El 77,6% consideró excelente la organización del evento, el 22,4% buena y el 0,6% regular.
- Medios de difusión:
 - Redes sociales: 68,2%
 - Sitio web: 21,2%
 - Invitación personal: 27,3%
 - Telefonía móvil: 6,1%
- El 100% consideró que los temas reflejaron la gestión institucional 2025.
- Evaluación general:
 - Excelente: 76,1%
 - Buena: 23,9%

Temas sugeridos para próximas audiencias:

- Nuevos proyectos y ampliación de servicios
- Seguridad del paciente
- Inclusión social
- Seguimiento a proyectos
- Fortalecimiento del banco de sangre y cancerología
- Humanización del servicio
- Nuevos convenios con EPS
- Donación de órganos

	“UN HOSPITAL HUMANO Y SEGURO PARA TODOS” CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6500510-6587800-6500521 LINEA GRATUITA: 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: controlinterno@hospitalgranada.gov.co	
---	---	---

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE NIT. 800037021-7 FORMATO DE ACTAS	HDG-GC-F3	
		Versión 2	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Hospital Departamental de Granada ESE cumplió con la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025, evidenciando una adecuada convocatoria y el uso de diversos canales de comunicación.

Se destacó la implementación de mecanismos de participación tanto presenciales como virtuales, así como la publicación anticipada de la información y la disponibilidad del evento en medios digitales.

Se evidenció la consolidación de un modelo mixto de participación (presencial y virtual), que permitió ampliar la cobertura y fortalecer la interacción con la ciudadanía.

La Oficina de Control Interno verificó que la entidad no solo realiza rendición de cuentas mediante audiencia pública, sino que mantiene un flujo constante de información a través de su sitio web y otras estrategias contempladas en el Programa de Transparencia y Ética Pública.

Recomendaciones:

- Incluir dentro de la estrategia de rendición de cuentas todas las acciones de divulgación permanente de información institucional.
- Fortalecer el uso de “lenguaje ciudadano”, traduciendo la información técnica en beneficios concretos para la comunidad.
- Garantizar espacios de diálogo de doble vía, donde las respuestas a la ciudadanía se conviertan en compromisos verificables y con seguimiento público.

Cordialmente,


ARGEMIRO PÉREZ CARRILLO
 Asesor de Control Interno

Proyecto: Dayana Suarez

Aprobó: Argemiro Pérez

	“UN HOSPITAL HUMANO Y SEGURO PARA TODOS” CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6500510-6587800-6500521 LINEA GRATUITA: 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: controlinterno@hospitalgranada.gov.co	
---	---	---